Reglas resumidas

1. Una semana de oficios está compuesta por esos 4 días en los que se programan los oficios.
2. Un mes contendrá 4 o 5 semanas. Se considera que una semana pertenece a un mes si contiene 4 o más días dentro de las fechas calendarizadas de ese mes.
3. La predilección de todos y cada uno de los miembros que pueden oficiar en ese templo es ser programados para oficiar una semana
4. Alejandra no puede oficiar los martes
5. La familia Oyola no gustan de oficiar los elfos
6. Los hombres no ofician el tercer sábado
7. Álhel no puede oficiar el primer sábado
8. Anyeres no oficia el cuarto sábado
9. La familia Oyola no pueden oficiar el 7 de septiembre
10. Álhel no puede oficiar después del 17 de dic
11. Las oyola no desean oficiar más de 2 semanas consecutivas
12. Leidy no desea oficiar fin de semana con lunes festivo,
13. Leidy no desea oficiar en la semana de receso estudiantil
14. Alejandra no puede oficiar el fin de semana del 22 de agosto ni del 29 de nov
15. Hay rituales que solo pueden oficiar abades o maestros
16. Las novenas y fortalicemientos se ofician por una sola persona (excepto cuando son dobles novenas)
17. Todas las personas deben tener el mismo número de oficios, por justicia.
18. Todas las personas deben tener el mismo número de oficios de los sábados, por balance

Reglas para la IA, construcción del prompt en Gemini

El templo de la ciudad Itagüí programa 4 oficios semanales, los días Martes, Miércoles, Jueves y Sábado. Los oficios se pueden llamar Círculos Mágicos, Prácticas, Ritual Emanación, Ritual de Elfos (con apelativos tierra, agua, fuego, aire y éter)

Se dice que una semana de oficios está compuesta por esos 4 días en los que se programan los oficios (los días Martes, Miércoles, Jueves y Sábado)

Se dice que un mes contendrá 4 o 5 semanas. Se considera que una semana pertenece a un mes si contiene 4 o más días dentro de las fechas calendarizadas de ese mes.

Los oficios solo pueden ser realizados por personas que pertenecen a la “Tabla de posibles oficiantes”

Se dice que cuando una pareja de oficiantes es programada durante una semana es porque fue programada para oficiar en los 4 días de esa semana según un conjunto de reglas que detallo a continuación:

1. Todos y cada uno de los integrantes del grupo que puede realizar oficios
2. La predilección de todos y cada uno de los miembros que pueden oficiar en ese templo es ser programados para oficiar una semana, pero en ocasiones son flexibles en llenar huecos que no pudieron ser llenados en la programación.
3. El día Martes solo puede programarse una mujer para que realice y dirija el oficio
4. El día Miércoles solo puede programarse un un hombre para que realice y dirija el oficio
5. El día Jueves se debe programar una pareja: hombre y mujer para que realicen y dirijan entre los 2 el oficio
6. El día Sábado se debe programar una pareja: hombre y mujer para que realicen y dirijan entre los 2 el oficio
7. Los terceros sábados de cada mes solo se programar a una mujer para realizar el oficio y a ese oficio se le denomina ritual de elfos. Por lo que debes buscar en el documento llamado “Cronograma  de actividades 2025” el ritual de elfos de cada mes y programarlo exáctamente para los terceros sábados de cada mes. Y programar una de las personas, que están en la “Tabla de posibles oficiantes” y que específicamente dice “Puede Oficiar Ritual de los Elfos”. Ese día sábado no se programa el ritual de “Emanación”.
8. Fernando solo se puede programar para la primera o quinta semana de cada mes
9. Anyeres sólo se puede programar para la segunda o quinta semana de cada mes
10. Alejandro solo se puede programar para la cuarta semana de cada mes. Dado que tiene el grado de maestro y oficiará rituales que otras personas no pueden oficiar
11. En el archivo “Cronograma  de actividades 2025” aparece en la columna de observaciones aquellos rituales que solo pueden ser oficiados por personas con grados de maestro, abad o abadesa. Aquellas columnas que tienen la casilla de observaciones vacías indican que puede ser oficiados por cualquier persona.
12. El número de rituales programados para cada integrante de la tabla “Tabla de posibles oficiantes” debe ser aproximadamente igual (en promedio)
13. Los grados de las personas que hay en la tabla “Tabla de posibles oficiantes” conocen de menor a mayor  por: Tercera, Tao, Abad(esa), Maestro(a)
14. Erika oyola NO oficia rituales de los elfos, Leslhy NO oficia rituales de los elfos
15. Alejandra no puede ser programada la semana que contenga el sábado 23 de agosto. Tampoco oficiará los martes. Alejandra debe ser programada en la semana del 4 al 10 de agosto. Dado que ella no puede oficiar los martes se debe poner otra mujer.
16. Leidy prefiere no semanas que contengan un sábados que antecede a un lunes festivo.
17. Erika, leslhy y Edilma conforman un grupo especial llamado Grupo Ramirez. La condición sobre este grupo es que el número de semanas consecutivas que contengan programada una miembro de ese grupo no puede ser mayor o igual a 3.

A continuación se muestra la “Tabla de posibles oficiantes”, con algunas observaciones

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre del oficiante | Rango, cargo o jerarquía | Observaciones |
| Anyeres (hombre) | Abad | No puede ser programado para la tercera semana de ningún mes, ni la cuarta.  Tampoco puede ser programado para los Jueves |
| VM Álelh (hombre), también llamado Alejandro | Maestro | Solo se programa para la cuarta semana de cada mes y oficios especiales |
| Fernanado(hombre) | Tercera | Debe ser programado para la primera o quinta semana del mes |
| Leslhy (Mujer) | Tercera | Grupo Ramirez |
| Erika (Mujer) | Tercera | Grupo Ramirez |
| Edilma (Mujer) | Tercera | Grupo Ramirez |
| Leidy (Mujer) | Tercera | Puede Oficiar Ritual de los Elfos |
| Yira (Mujer) | Abadesa | Puede Oficiar Ritual de los Elfos |
| Alejandra (Mujer) | Tercera | Puede Oficiar Ritual de los Elfos |

Explicación del archivo “Cronograma de actividades 2025”

Ese archivo es una directriz de la administración central de la Fraternidad Adonay, la cual tiene templos por todas las ciudades del país. Una de esas ciudades se llama Itagüí, ubicada en Antioquia.

El templo de Itagüí es especial porque tiene afiliados pocos hombres, solo 3. Dado este asunto se debe elaborar una programación especial solo para ese templo.

En el archivo “Cronograma de actividades 2025” encontrarás un patrón bien definido sobre los rituales de los sábados, por ejemplo para el mes de agosto de 2025 se puede leer que los Rituales de los sábados (emanaciones) van consecutivamente y nunca se interrumpen. La programación que tú como agente de Ia debes hacer es exclusiva para el templo de itagüí y como puede ver en las condiciones descritas en este documento el tercer sábado de cada mes no podrá programarse ese ritual. Pero eso no significa que ese ritual desaparezca, lo que significa es que en la reprogramación que tú harás debes pasar el ritual que estaba programado para el tercer sábado para el siguiente sábado en el que sí se puede programar a uno de los 3 hombres, de esa forma el templo de Itagüí tendrá todos los rituales del 1 al 7, pero no en las mismas fechas que los tendrán el resto de templos de colombia.   
  
Anotación: Alejandro es el nombre de la persona, pero como es Maestro en la programación se debe sustituir por su nombre espiritual VM Álelh. En el archivo final no debe aparecer alejandro, sino Álelh por respeto a su grado.  
  
Anotación: Dado que Alejandra oficia rituales de elfos y el grupo Ramirez no, las personas del grupo ramirez pueden ser puestas para llenar los martes que Alejandra no oficia y así alcanzar un número equitativo de oficios.